



BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE COSPLAY METRÓPOLI COMIC CON 2022

1. Metrópoli convoca la participación de cosplayers y cosmakers para un nuevo espacio gratuito de promoción artística situado en el Cosplay Alley del Pabellón de Comic Con durante los días 7, 8, 9 y 10 de julio.
2. La convocatoria está abierta a todos los cosplayers y cosmakers que presenten su solicitud en tiempo y forma adecuados.
3. El espacio ofrecido estará compuesto por una mesa, situada en el Cosplay Alley del pabellón de Comic Con (junto a las mesas de cosplay de los invitados del evento), cuya ocupación se repartirá en diversas franjas horarias en las que los participantes podrán promocionar y vender sus prints, libros, accesorios u otros materiales de cosplay.
4. La participación en el espacio ofrecido es completamente gratuita y todos los participantes podrán quedarse el 100% de la recaudación de las ventas realizadas durante el horario asignado.
5. Se requiere en el formulario una foto del participante subida a Drive para poder presentarle una vez asignados los turnos.
6. Los horarios de referencia para la mesa de firmas serán los siguientes:

Jueves 7 de julio

Turno V1: 17:00 a 19:00 (1 plaza).

Turno V2: 19:00 a 21:00 (1 plaza).

Viernes 8 de julio

Turno V1: 17:00 a 19:00 (1 plaza).

Turno V2: 19:00 a 21:00 (1 plaza).

Sábado 9 de julio

Turno S1: 12:00 a 14:00 (1 plaza).

Turno S2: 16:00 a 18:00 (1 plaza). (Coincide con el concurso de cosplay)

Turno S3: 18:00 a 20:00 (1 plaza). (Coincide con el concurso de cosplay)

Turno S4: 20:00 a 22:00 (1 plaza).

Domingo 10 de julio

Turno D1: 12:00 a 14:00 (1 plaza).

Turno D2: 16:00 a 18:00 (1 plaza). (Coincide con la pasarela de cosplay)

Turno D3: 18:00 a 20:00 (1 plaza).

Los horarios anteriores pueden variar (a criterio de la organización) en función de la programación de actividades de cada día.

7. En la selección de plazas se valorará la calidad y atractivo de los cosplays y piezas del solicitante, así como la fecha y hora de la solicitud. Los turnos de horario se asignarán atendiendo a las prioridades seleccionadas por cada solicitante.
8. Los participantes se comprometen a asistir presencialmente al pabellón de Comic Con para ocupar su espacio en el día y turno asignado, así como a abandonarlo en el momento exacto en que finalice su turno. Si una vez concedida una plaza, el participante no pudiese asistir, deberá comunicarlo mediante email a cosplay@metropoligijon.com con la mayor antelación posible, de forma que se pueda liberar la plaza y asignarla a otro candidato.
9. Para solicitar plaza en la mesa de firmas, los candidatos deberán cumplimentar el siguiente Formulario de Solicitud de Plaza: <https://forms.gle/BuT7v5kTunoNQ51e6>
El formulario solo se puede enviar una vez y todos los datos aportados deben ser correctos y verificables.
10. El plazo de solicitud estará abierto desde el día 1 de mayo a las 9:00 hasta el 30 de junio a las 23:59.
11. La organización se reserva el derecho de modificación total o parcial de las presentes bases en función de las necesidades generales del evento.